



POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

TIPO DE POLÍTICA:	Política de notificación de incidentes
EN VIGOR:	9 de julio de 2020
REVISADO:	1.º de julio de 2025

PROPÓSITO

Esta política establece las expectativas y los procedimientos para denunciar casos de fraude presunto, sospechoso o conocido, abuso de programa o conducta delictiva que afecte a la financiación de la Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral (Workforce Innovation and Opportunity Act, WIOA) y otros programas financiados con fondos federales. Tal y como exige el 20 CFR 683.620, que establece las expectativas y los requisitos para la notificación inmediata de información y denuncias que impliquen fraude, despilfarro, abuso u otra actividad delictiva.

REFERENCIA

- [TEGL 15-23](#): Responsabilidades de los beneficiarios de la Administración de Empleo y Formación para denunciar casos de sospecha de fraude, abuso de programas y conducta delictiva: procedimientos actualizados que deben seguir los beneficiarios y subbeneficiarios de asistencia federal para denunciar casos de sospecha de fraude, abuso de programas o conducta delictiva que impliquen a beneficiarios u otras entidades que reciban subvenciones federales directamente de la Administración de Empleo y Formación (Employment and Training Administration, ETA) o que impliquen a subbeneficiarios que reciban fondos federales indirectamente de la ETA.

POLÍTICA

Las denuncias penales, incluidas las acusaciones de fraude, describen los hechos y las circunstancias que respaldan la afirmación de que una persona ha cometido potencialmente fraude, un delito que implica engaño o falsedad para obtener una ventaja injusta o causar daño a otro. Es política de Lane Workforce Partnership que tanto ellos como sus subbeneficiarios denuncien inmediatamente los casos conocidos o sospechosos de fraude, despilfarro, abuso, mala gestión o uso indebido de los fondos del programa o actividad delictiva, de acuerdo con los procedimientos establecidos a continuación.

PROCEDIMIENTOS

Si se detecta un incidente de actividad fraudulenta, debe notificarse inmediatamente a la Oficina del Inspector General (Office of the Inspector General, OIG) del Departamento de Trabajo utilizando el formulario de presentación en línea del sistema de Notificación de incidentes del departamento, que se encuentra en la página web: <https://www.oig.dol.gov/hotline.htm>.

También debe proporcionarse simultáneamente una copia del Informe de incidente a la Administración de Empleo y Formación del Departamento de Trabajo por correo electrónico a la dirección ETAIncidentReporting@dol.gov.

El Documento de orientación para la formación y el empleo (TEGL) 15-23 contiene instrucciones detalladas sobre el proceso de cumplimentación del formulario en línea. Se indica a los beneficiarios que realicen una captura de pantalla de cada página del formulario antes de pulsar los botones “siguiente” o “enviar”. Estas capturas de pantalla deben enviarse por correo electrónico a ETA.

Los procedimientos de información no sustituyen la responsabilidad de salvaguardar la WIOA u otros fondos federales mediante la adopción de medidas correctivas rápidas y apropiadas. Siempre que la entidad que informa de la denuncia de un incidente considere que es necesario tomar medidas inmediatas para evitar más pérdidas financieras u otros daños, o que la recuperación de fondos o mercancías puede verse obstaculizada si no se toman medidas inmediatas, la entidad que informa tiene la responsabilidad de tomar las medidas que considere oportunas, incluido ponerse en contacto con la agencia local encargada de hacer cumplir la ley.

Las situaciones que impliquen problemas inminentes de salud o seguridad, o la pérdida inminente de fondos que superen los 50,000 dólares se consideran emergencias y deben comunicarse inmediatamente a la OIG del Departamento de Trabajo a través del Portal de la línea directa de la OIG. Si no se dispone de acceso a Internet, los incidentes pueden comunicarse a la OIG a través de la línea directa gratuita al 1-800-347-3756 o al 202-693-6999.

No se tomará ninguna medida, incluidas las represalias, contra ninguna persona que revele información relativa a actividades delictivas o impropias, o presente una denuncia de buena fe ante las autoridades competentes.

ACCIÓN REQUERIDA

Lane Workforce Partnership exige a sus subbeneficiarios, proveedores de programas y personal que denuncien inmediatamente los casos de fraude presuntos, sospechosos o conocidos, abuso de programas o conducta delictiva que afecte a los programas financiados con fondos federales.

EMITIDO:

Fecha: 1.º de julio de 2025

Directora de Programas de Fuerza Laboral de LWP